

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA
MINERA EMPA&GE JOSELIFRA CIA.LTDA.**

Yantzaza 03 de febrero del 2018.

Señor.

ELIAS GERARDO GUAILLAS QUIZHPE

Ciudad.

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la cláusula Transitoria.- Declaraciones, de la escritura pública de constitución de la **COMPAÑÍA MINERA EMPA&GE JOSELIFRA CIA.LTDA.** Acertadamente los socios resuelven designar a su persona para que desempeñe el cargo de Presidente Administrativo de la Compañía por un período de dos años.

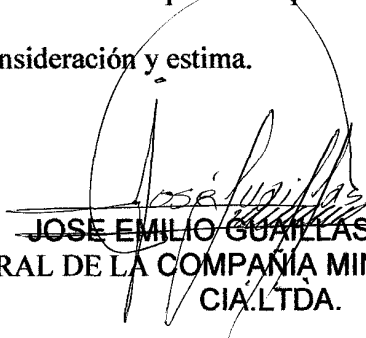
Su persona en calidad de Presidente Administrativo, estará facultado para representar de conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura, celebrada en la Notaría Pública del Cantón Yantzaza, el día tres de febrero del año dos mil dieciocho. Sus deberes y atribuciones como tal, están indicadas en el estatuto de vuestra compañía.

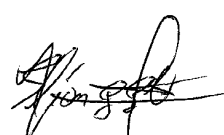
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


JOSE EMILIO GUAILLAS QUIZHPE
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINERA EMPA&GE JOSELIFRA
CIA.LTDA.

YO, ELIAS GERARDO GUAILLAS QUIZHPE, acepto el cargo de PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA MINERA EMPA&GE JOSELIFRA CIA.LTDA. Que me confiere según nombramiento.- Yantzaza 03 de febrero del 2018.


Sr. ELIAS GERARDO GUAILLAS QUIZHPE
PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA MINERA EMPA&GE
JOSELIFRA CIA.LTDA.

Adendum.
113

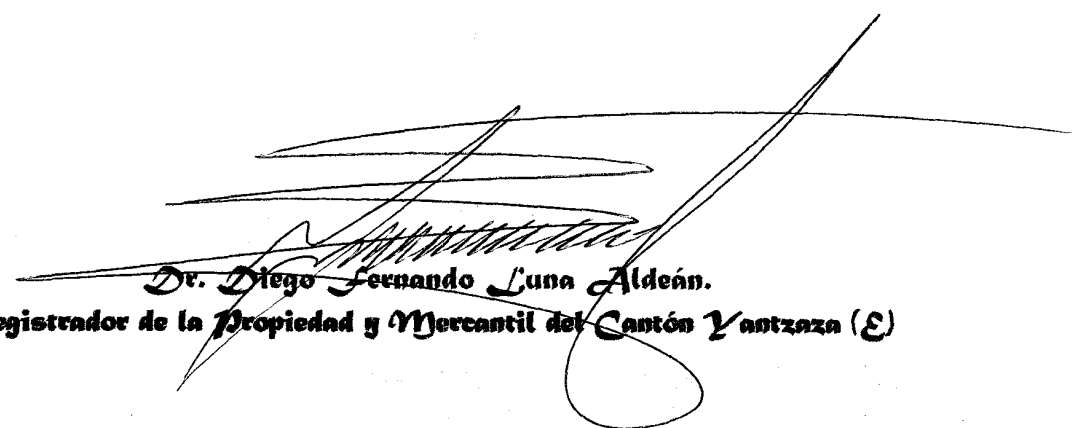
go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

C E R T I F I C A:

*Que, en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑÍA MINERA EMPA&GE JOSELIFRA CIA. LTDA;** que antecede; a favor del señor: **GUAILLAS QUIZHPE ELIAS GERARDO;** bajo el número de inscripción dieciocho (18), repertorio número ciento setenta y tres (173), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----*

Yantzaza, 20 de Febrero de 2018



Dr. Diego Fernando Luna Aldeán.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E)